

# BINGOS, RIFAS Y FIESTAS



PABLO MARTÍNEZ OLIVERAS

## FORMAS AUTÓCTONAS DE POLÍTICA Y AUTONOMÍA EN TRASLASIERRA

UNA ANTROPÓLOGA NOS BRINDA CLAVES DE LECTURA PARA COMPRENDER LAS FORMAS "LOCALES" DE HACER POLÍTICA. TOMEMOS NOTA. QUIZÁS NO SÓLO SEA LA "NATURALEZA" DE TRASLASIERRA LA QUE NOS HA CONVOCADO A ELEGIRLA COMO DESTINO.

En las localidades de Traslasierra, las relaciones entre la gente "de acá" y la gente "de afuera" adoptan la forma de lo que los antropólogos y antropólogas solemos llamar relaciones de *otredad*. Se trata de un tipo de relación social en la cual las personas se identifican y diferencian en pertenencias colectivas del tipo "nosotros" y "ellos": nosotros los nacidos y criados, y ellos los venidos, por ejemplo; o nosotros los venidos y ellos los nacidos y criados.

Las relaciones de *otredad* tienen ciertas dinámicas específicas; por ejemplo, suelen implicar la asignación de denominaciones que las partes no necesariamente reconocen como propias: así, es común que el nacido y criado llame *jipis* a sus nuevos vecinos, y que el venido o llegado se refiera a los pobladores nativos como *paisanos* o *paisas*, a pesar de que ninguno de los dos se sienta del todo representado en esas etiquetas. Además, en toda relación de *otredad* es común que se generen asombros (positivos y negativos) e incomprensiones mutuas, porque cada parte mira y juzga lo ajeno con criterios propios. Como resultado, suele suceder que cada uno considere que al otro "le faltan" o "le sobran" ciertas cosas.

El campo de la "política" es un buen caso para graficar esto último.

En Traslasierra, por ejemplo, los venidos solemos -y me incluyo, pues soy parte de ellos- mirar la política local con lentes urbanos, y por eso tenemos la impresión de que "acá" la política es demasiado esquiva.

Es común escuchar entre los llegados la crítica de que la sociedad local es políticamente quieta o apocada: que el poblador nativo participa "poco" o "no participa" de ciertos problemas o asuntos de la vida pública; que "no" protesta o "no" denuncia ciertas situaciones de injusticia. Naturalmente, el nacido y criado tiene una crítica simétrica e inversa sobre nosotros: nos ve como gente levemente "pasada de rosca", que puede politizar asuntos que no serían "políticos"; nos ve como gente que discute, hace reuniones, arma banderas, sale a la calle, pega carteles. Así como nuestros decibeles de habla suelen resultar excesivos al nativo (hablamos más y más fuerte), nuestra política también puede sonar (les) gritona.

Estas percepciones mutuas se expresan en las relaciones cotidianas con el estado,

es decir, con los municipios y las comunas. Podríamos esquematizarlo así: a los ojos del venido, el nacido y criado tiene una relación demasiado *pasiva* con el estado local; o bien porque "no reclama" lo que "le corresponde", o bien porque le "pide" o "espera" todo (demasiado) del estado. Pasividad por exceso de auto-

•••

**NO SIEMPRE NUESTRAS IDEAS COMUNITARIAS TIENEN EN CUENTA O INCLUYEN A LA COMUNIDAD NATIVA, AUN CUANDO MUCHAS VECES SE LO PROPONGAN Y SE ESFUERCEN POR ELLO.**

mía (en el primer caso) o por exceso de dependencia (en el segundo). De manera simétrica e inversa, a los ojos del nacido y criado nuestra forma de interactuar con el Estado es más bien *hiperactiva* -y en su extremo, prepotente-: por regla el llegado "exige"; el llegado viene con sus "exigencias" al estado (en materia de procedimientos burocráticos, servicios públicos, intervención en cuestiones ambientales o de manejo del espacio público, etc.).

Podemos decir que estos juicios derivan, en buena medida, de un desconocimiento mutuo. Normal: en la escuela no nos enseñan (ni en las de acá ni en las de allá) a mirar lo diferente con otros ojos. En estas páginas propongo que ejercitemos esa mirada, y para ello invito al lector a conocer más de cerca algunas prácticas cotidianas que hacen a las formas autóctonas (nacidas y criadas) de la política local. Debo decir que esta invitación no está guiada por una curiosidad "folclórica", sino por un propósito propiamente político: en mi doble condición de nueva vecina (*venida* de Buenos Aires) y de antropóloga de profesión, defiendiendo la idea de que las relaciones entre los que de acá y los que venimos "de la ciudad al campo" son también -querámoslo o no- políticas; y que parte del desafío y responsabilidad social que nos cabe a los llegados (aquí, en otros lugares de Córdoba, y en muchos otros interiores del país), es pre-



Izquierda: Los Hornillos. Derecha: Los Algarrobos.

guntarnos más (y más seguido): ¿Quiénes están en este lugar? ¿Cómo queremos vivir juntos? ¿Qué comunidad queremos hacer?

"Comunidad" es, por cierto, parte de las palabras y valores que los venidos traemos en nuestros proyectos de vida. Sin embargo, no siempre nuestras ideas comunitarias tienen en cuenta o incluyen a la comunidad nativa, aun cuando muchas veces se lo propongan y se esfuercen por ello. Sospecho que esto sucede porque esas iniciativas no siempre conocen o contemplan los modos nativos de *hacer* comunidad. Veamos un poco.

## LA PRODUCCIÓN SOCIAL DE BIENES COMUNES: AUTOGESTIÓN CON ESTADO

Cuando acompañamos de cerca la cotidianidad de las relaciones entre la población local y los estados locales, observamos

CON SU COLABORACION HACE POSIBLE A UN NIÑO FELIZ ESC. DE FÚTBOL INFANTIL DEL MOLLAR	
EMPANADAS: \$	90 &
PANCHOS: \$	15
PAPAS FRITAS: \$	20

Foto: Luyaba.



Arriba: Los Hornillos.

POR JULIETA QUIRÓS  
juquiros@hotmail.com



que, lejos de la *pasividad* que la perspectiva urbana tendería a percibir, esas relaciones despliegan una *intensa actividad*; solo que ésta no consiste exactamente en *exigir* al estado, sino más bien en *negociar* –y saber *negociar*– diariamente con él. Pongo un caso: la Tina López organiza una rifa solidaria para juntar fondos para la opera-

•••

**EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA -Y MARCADAMENTE EN EL INTERIOR CORDOBÉS- LAS COMISIONES VECINALES HACEN A UNA FUERTE TRADICIÓN ORGANIZATIVA DE LA SOCIEDAD CIVIL.**

ción de su hermano en Córdoba capital (la operación será en hospital público, pero la familia necesita cubrir los gastos de estadía en la ciudad). Una vez concluida la venta de números y hecho el sorteo, la Tina se presenta ante el intendente de su localidad, le informa del monto recaudado y le pide que el municipio tenga a bien aportar el monto faltante para los gastos del viaje. La regla tácita y práctica que guía esta interacción puede enunciarse de este modo: la Tina asume que tiene que poner algo de sí para que el municipio ponga algo de su parte.

La regularidad de esta norma nos permite formularla de modo más general: la gente (la Sociedad) asume que debe hacer una inversión energética inicial –cierta dosis de lo que ciudadanos llamamos autogestión– para que el municipio (el Estado) ponga algo de su parte. Este principio no solo es movilizado en casos individuales sino también a escala colectiva, por intermedio de las *comisiones vecinales*. En la provincia de Córdoba –y marcadamente en el interior cordobés– las comisiones vecinales hacen a

una fuerte tradición organizativa de la sociedad civil. Por lo general, las comisiones no reciben cuota o contribución monetaria de sus partícipes, por lo que necesitan auto-generar recursos para desarrollar sus actividades. El principal medio del que se valen para eso es la realización de lo que podemos llamar acciones colectivas de recaudación: bingos, rifas, polladas, mesas dulces, juegos de azar y peñas. Tan intensa y generalizada es esta actividad que podemos decir que ser parte de una comisión es en cierto modo vivir de bingo en bingo y de rifa en rifa: la comisión de vecinos del Paraje “X” hace una peña a beneficio de la escuela primaria; el club de fútbol organiza un loco para cubrir los costos de la revisión médica exigida por la Liga Regional; la academia de danzas folklóricas organiza una pollada para la confección de sus trajes; las radios locales suelen anunciar los eventos y las comisiones estar atentas a la agenda social de manera de no superponerse: *Pasemos la rifa para la última semana de agosto, si no nos queda muy encimada con la de los jubilados*, propone una vecina.

Cada evento requiere de un sofisticado trabajo colectivo: en el caso de un bingo, por ejemplo, juntar y organizar las donaciones que oficiarán de premio, vender cartones anticipados, preparar los platos para la mesa dulce o salada que se ofrecerá el día del evento, asistir ese día para atender al público. Los municipios y comunas, por su parte, suelen ser convocados a *dar una mano* en estos procesos autogestivos: la cooperadora del jardín de infantes de la comuna “Y” organiza un bingo para recaudar fondos para la compra de la estufa; le pide al estado comunal la donación del premio mayor. No le pide la estufa ni le pide la plata, tampoco una parte de la plata. Le pide que se sume a las donaciones que permiten realizar el bingo como evento de recaudación.

Los efectos de esta lógica son tan sutiles como decisivos: no se trata solamente de que el estado “no pondría la plata” (para la estufa, en este caso), sino también del hecho de que la mediación del trabajo colectivo de la comisión en el evento asegura la *conversión* de las donaciones (individuales y estatales) en propiedad social y colectiva de la comisión. Dicho de otro modo: el trabajo colectivo *colectiviza* el valor total (materializado en dinero) que el evento produce.

**LAS FIESTAS (DEL ESTADO) COMO MEDIOS DE PRODUCCIÓN (DE SOCIEDAD)**

Al estado local no solo se le pide colaboración en las acciones colectivas de recaudación sino que también se espera que *comparta* con las comisiones vecinales ciertos espacios de generación de recursos, como los implicados en los eventos de mayor envergadura en los pueblos: los bailes, festivales o fiestas. Pongo un caso: el Municipio “Z” organiza una fiesta para el feriado del 1ro de Mayo. Invita a la escolita infantil de fútbol hacerse cargo del bufet y a la escuela de vóley a vender los bonos del sorteo de la noche; el estado municipal, por su parte, hará usufructo del espacio de mayor recaudación del evento: la cantina. Ese día, la mesa rectangular que oficia de “Caja” del evento es atendida por tres personas distintas: una vende los tickets de bufet, otra de bebida y otra del sorteo. Un observador externo pensaría que este formato responde a una separación de “rubros”. Sin embargo, lo que tiene delante de sí son en realidad 3 cajas distintas, a cargo de 3 actores colectivos distintos: la del bufet es atendida por una madre de la comisión de la escolita de fútbol; la de la cantina por un empleado municipal; la del sorteo por el entrenador de la escuela de vóley.



La Comuna "W" organiza una fiesta de inauguración de obra pública en uno de sus parajes; le pide a la comisión del Club Social y Deportivo que se ocupe de la mano de obra del evento (parrilla, bufet, cantina, armado de escenario); a cambio de ese trabajo, no le ofrece la recaudación (que será enteramente para la comuna) sino que le dona una moto 0 KM para ser sorteada el día de la fiesta. Durante las dos semanas previas a la fecha y esa misma noche, los miembros y amigos de la comisión de dicho Club sumarán un total de 1603 números vendidos, a 10 pesos cada uno, recaudando la suma de 16.700 pesos.

Es interesante analizar las implicancias de este arreglo: el estado comunal costó la mano de obra que necesitaba para la realización de la fiesta por un valor de 10.500 pesos (que fue lo que le costó la moto 0 KM entregada a la comisión del club). Podría haber pagado a esos (u otros) vecinos las horas trabajadas, o eventualmente pagado horas extra a los empleados municipales. En cualquiera de estos casos, habría transformado dinero público en bienes individuales (dinero para cada trabajador). En cambio, al intercambiar trabajo colectivo -de una comisión vecinal- por un bien indiviso a usufructuar por dicha comisión -la moto-, el estado convierte dinero público



Izquierda: San Javier. Derecha: Travesía.

...  
**DECIR QUE LAS FIESTAS  
CONSTITUYEN UNA  
"POLÍTICA DE ESTADO"  
NO EQUIVALE A DECIR  
QUE EL ESTADO UTILIZA  
LAS FIESTAS COMO MEDIO  
PARA HACER POLÍTICA.**

en un bien común (en este caso, un bien del club social y deportivo). Asimismo, ese bien aumenta su valor original por medio del trabajo colectivo incorporado: hacer el sorteo es el trabajo de vender los números no solo el día del evento sino los días previos. La moto valía 10.500 pesos y con la venta de números la comisión del club subió esa cifra -su recaudación- a 16.700, es decir, en más de un 50 %.

**LAS FIESTAS COMUNALES  
COMO POLÍTICA COLECTIVA**

Los arreglos e intercambios cotidianos entre comisiones y estado están guiados por una economía moral que asigna y distribuye responsabilidades a cada quien; al estado "le corresponde" dar una mano en las acciones colectivas de recaudación impulsadas por las comisiones y también *socializar* el usufructo de los medios de producción de valor implicados en las fiestas. Desde luego, esto no ocurre siempre ni de la misma manera en todas las localidades<sup>1</sup>; pero como principio general podríamos decir: un estado que no socializa los medios de producción de sus fiestas es un estado angurriente. De allí

que -aunque pueda pasar inadvertido para un ojo ajeno- muchos de los eventos de las comunas o municipios son también de (distintas partes de) la comunidad.

En este sentido, podemos decir que esa economía moral es también una "política de las fiestas", en un doble sentido de la expresión: las fiestas como política de Estado y las fiestas como política de lo colectivo. Decir que las fiestas constituyen una "política de estado" no equivale tanto a decir que el estado utiliza las fiestas como medio para hacer política: más bien quiere decir que la sociedad usa al estado como medio para hacer fiestas; las fiestas como manera de reproducir materialmente los espacios de la vida en común, y en consecuencia, de producir "lo común" (lo que es de todos y de nadie) como experiencia y relación entre las personas, y entre las personas y las cosas. Una forma de ejercicio del poder social, diría el antropólogo Pierre Clastres, que cotidianamente negocia sus condiciones de autonomía.

Claro que esa negociación no está desprovista de conflictos y relaciones de poder (entre lo individual y lo colectivo, lo social y estatal), como tampoco de violencias y fuerzas que pugnan por ahogar ciertas modalidades de autonomía. Desde luego, tenemos mucho para hablar de eso todavía. Aquí he propuesto un paso para aguzar la escucha: que los decibeles de nuestros repertorios políticos no nos hagan sordos al murmullo incesante de los saberes políticos locales. Ellos *también* son la naturaleza de este lugar. ✦

1. Las variaciones de tamaño, por ejemplo, tienen incidencia en esto: a medida que aumentan de población y de estructura, los municipios pueden llegar a tercerizar la organización de sus fiestas y este proceso suele implicar una retracción de esa socialización.